

Municipio de Viña solicita a Superintendencia del Medio Ambiente investigar olores que obligaron a evacuar edificio en Las Salinas



El Municipio de Viña del Mar remitió a la Superintendencia del Medio Ambiente un oficio con un **informe sobre dos emergencias asociadas a olores de origen desconocido** ocurridos durante el último mes en el entorno de la Constructora Las Salinas, en el paño Copec, con el objetivo que realice una evaluación técnica, sanitaria y monitoreo ambiental, que permita determinar la eventual presencia de sustancias contaminante en el aire durante la faenas de biorremediación que se realizan en esta área. Tal como lo dio a conocer Pura-noticia.cl, dicho documento se fundamenta en las **emergencias**

Casa edilicia advirtió en un informe que lo ocurrido podría tratarse de intoxicaciones que afectaron a vecinos del sector ubicado a un costado de las obras de Copec.

ocurridas el 18 de febrero y 11 de marzo, fechas en que residentes de los condominios Coraceros, Mare Nostrum y Meseta Atlántico, ubicados en la parte alta de 18 Norte con Nueva Libertad, reportaron la presencia de olores intensos, perceptibles en el ambiente y persistentes que generaron síntomas asociados a posible exposición de agentes irritantes o contaminantes, como náuseas, vómitos y mareos. La situación generó **preocupación**

entre los afectados, motivo por el cual personal del Departamento de Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) concurrió al lugar de los hechos para fiscalizar y evaluar la situación, además de coordinar acciones con las instituciones correspondientes, como el Cuerpo de Bomberos y Carabineros de Chile. El personal municipal levantó antecedentes preliminares respecto de los hechos reportados y **activó el procedimiento de respuesta ante**

emergencias debido a los posibles efectos en la salud de las personas que habitan esta zona residencial. En las dos ocasiones reportadas, **los residentes de los condominios afectados debieron ser evacuados y atendidos por funcionarios de la salud.** Una vez controladas estas emergencias, personal de GRD concurrió a las instalaciones de la Constructora Las Salinas para **fiscalizar la eventual responsabilidad de la empresa** respecto de la emanación de gases, vapores u otras sustancias que pudieran estar generando los malos olores percibidos por la comunidad.